



NORMAS Y REGLAMENTO

NORMAS GENERALES

INSCRIPCIONES

Para participar en las pruebas sociales programadas por el C.C.V.M., será imprescindible inscribirse previamente mediante el correo electrónico ccvm@competicionhipica.com, mediante SMS o mensaje whatsapp al teléfono 645452016. Imprescindible indicar nombres de jinete y caballo, licencia federativa de ambos y prueba/s a correr.

Cualquier participante inscrito que no se presentara a participar sin avisar al jurado antes del comienzo de la prueba, deberá abonar el importe de la matrícula, sin posibilidad de reclamación alguna.

El Club de Campo contrata un servicio de médico y ambulancia para los concursos sociales. La contratación de dichos medios debe hacerse con una razonable antelación, especificando la duración estimada del servicio.

Por ello, al objeto de estimar la duración de las pruebas y poder así prever la presencia de médico y ambulancia durante toda la competición, **el plazo de matrícula se cerrará el Jueves de la semana del social a las 20:00 horas, no pudiendo admitir inscripciones que se reciban con posterioridad a ese día y hora.**

La inscripción en cualquiera de las pruebas sociales conlleva implícitamente la aceptación de las presentes normas y reglamento.

CONDICIONES DE PARTICIPACION

Todos los jinetes, amazonas, caballos y ponis que se matriculen deberán estar en posesión de las correspondientes licencias federativas, así como del certificado oficial de medición para el caso de los ponis. Dicha documentación deberá mostrarse al jurado de campo a requerimiento del mismo.

Será obligatorio cumplir la normativa de vestimenta del club para poder participar en las pruebas sociales.

Como norma general, un caballo solo podrá efectuar una salida a la pista, participando en una sola prueba.

Todo participante que no siendo abonado del Club de Campo Villa de Madrid monte un caballo no estabulado en el mismo, deberá abonar el importe de su matrícula ANTES de su salida a la pista.



NORMAS Y REGLAMENTO

CATEGORIAS Y NIVELES

Categoría	Nivel
Debutantes	Asiento y Posición
Alevines	Nivel 1
Infantiles	Nivel 2
Juveniles	Nivel 4
Juveniles 0*	Nivel 3
Jóvenes Jinetes	Nivel San Jorge
Adultos B	Nivel San Jorge
Adultos A	Nivel GP
Caballos de 4 años	4 Años
Caballos de 5 años	5 Años
Caballos de 6 años	6 Años
Caballos de 7 años	7 Años

Alevines, Infantiles y Juveniles podrán participar, si lo desean en la prueba inmediatamente superior a la suya.

La reprise será marcada en cada concurso. En caso de que el social coincida con un concurso oficial, las reprises de cada nivel podrán asimilarse a la que figure en el avance del CDN o CDT correspondiente.

Los abonados que se matriculen en el CDN o CDT y quieran optar al Campeonato Social, deberán comunicarlo en la Secretaría Técnica del CCVM (ccvm@competicionhipica.com)

La categoría del jinete se establecerá por su edad, según lo establecido en los reglamentos de la RFHE (Excepto la categoría de Debutantes, abierta a jinetes y/o caballos sin experiencia en competición oficial).

ORDEN DE SALIDA

Una vez cerrado el plazo de inscripción se establecerá el orden de salida, y éste no podrá ser modificado salvo casos de fuerza mayor. Si por algún motivo excepcional se añadiera algún participante adicional a alguna prueba, se hará al final del concurso.

Por una elemental cuestión de respeto mutuo entre los participantes, el jurado de campo no admitirá modificaciones al orden de salida que no hayan sido autorizadas por el propio jurado, e invitará a abandonar la pista a cualquier participante que pretenda obviar esta norma.

Debutantes y Alevines compartirán orden de salida, pero tendrán clasificaciones independientes

DESARROLLO DE LA COMPETICION

Las pruebas se juzgarán de acuerdo a los reglamentos vigentes de la Real Federación Hípica Española para la disciplina de Doma Clásica.



NORMAS Y REGLAMENTO

CAMPEONATO SOCIAL - REGLAMENTO

GENERALIDADES

El campeonato social constará en 2017 de 4 pruebas puntuables o calificativas y una prueba final.

Para poder optar a dicho campeonato es necesario ser abonado del CCVM. Los participantes que no ostenten tal condición, aunque participen en las pruebas, no clasificarán para el campeonato.

Los concursos serán de 1 día

CATEGORIAS

En el caso de menores y jóvenes, las edades aplicables para determinar la categoría del jinete son las que se determinan en los artículos 111 y 119 del Reglamento General. Las categorías son las que se muestran en el apartado **CATEGORIAS Y NIVELES** de las Normas Generales descritas anteriormente.

En caso de que por su edad un participante pueda pertenecer a más de una categoría, clasificará en la que aparezca en su licencia federativa.

Cualquier jinete Adulto que durante el desarrollo del Campeonato Social pertenezca en algún momento a la categoría A según el ranking de la RFHE, solo podrá clasificarse en la categoría de Adultos B en caso de que participe con caballos de 6 años o menos.

Los jinetes de las categorías Alevín, Infantil o Juvenil podrán participar en una prueba de categoría inmediatamente superior a la suya, en cuyo caso obtendrá los puntos que correspondieran en razón de su puesto en la clasificación de dicha prueba, más una bonificación del 50% de dichos puntos, redondeados al alza en caso de existir decimales, aplicándose dichos puntos **a efectos de la clasificación de su categoría.**

Ningún participante puede clasificar en una categoría diferente a la que le corresponda por edad.

BAREMO DE PUNTUACIONES

Las clasificaciones de cada prueba puntuable para el campeonato social otorgarán los siguientes puntos a cada conjunto jinete-caballo :

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	14	4º	9	7º	6	10º	3
2º	12	5º	8	8º	5	11º y sigt	1
3º	10	6º	7	9º	4		

Para poder obtener puntos en las pruebas calificativas, será necesario haber completado la reprise.

PRUEBA FINAL

Para participar en la final, será necesario que el conjunto Jinete-caballo haya participado en al menos 2 pruebas calificativas.

Accederán a la final los 3 primeros clasificados de cada categoría, en función de los puntos acumulados en las pruebas calificativas y los empatados a puntos con el tercero.



NORMAS Y REGLAMENTO

El campeonato se decidirá en la prueba final. Para ello, todos los jinetes que participen en dicha final lo harán en igualdad de condiciones, es decir: NO se acumulan los puntos obtenidos en las pruebas calificativas, partiendo todos con cero puntos.

El orden de salida a la pista en la final será en orden inverso a las puntuaciones acumuladas, estableciéndose el orden por sorteo entre los que presenten igualdad de puntos.

PREMIOS

BECA

Los vencedores de cada categoría obtendrán una “beca” que permitirá matricular un caballo en la prueba del nivel correspondiente a la categoría en la que han resultado ganadores en los concursos nacionales o territoriales que se celebren en el Club durante 2019.

En el caso de las pruebas reservadas a caballos jóvenes, la beca será otorgada al caballo vencedor y no al jinete, quedando a disposición del propietario del caballo. En caso de que dicho propietario cese en la propiedad del caballo ganador durante el periodo de duración de la beca, el propietario no podrá utilizarla para otro.